



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA

13264

Procediment ordinari 531/2016

En el Juzgado de 1ª Instancia nº 8 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento ordinario 531/2016, seguido a instancia de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE FONERS 49 contra YAGING WANG y BBVA en el que ha recaído sentencia 170/2017 en fecha 17/11/2017 contra la que cabe interponer recurso de apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma en el plazo de 20 días y previa consignación de la suma de 50 euros.

Y para que sirva de notificación a YAGING WANG en rebeldía procesal, libro el presente en Palma , a 21 de Noviembre de 2017.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

